



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de abril del 2002
No. 80

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS PARTICIPACIONES
FEDERALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2002.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1473.

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2002.

SALVADOR MARTINEZ CERVANTES, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, por acuerdo del titular del Ejecutivo y con fundamento en los artículos 77 fracción XXXIII y 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 23 y 24 fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; y

CONSIDERANDO

Que el 20 de diciembre de 1979, el Gobierno del Estado de México suscribió el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1979 y en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, el 19 de enero de 1982, en los términos que ordena la Ley de Coordinación Fiscal; y

Que el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal establece la obligación a los gobiernos de las Entidades de publicar trimestralmente en el Periódico Oficial de la Entidad, el importe de las participaciones entregadas a cada uno de sus municipios, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Publíquese el monto de las participaciones federales pagadas a los municipios durante el periodo enero a marzo de 2002, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

SEGUNDO.- Los montos de las participaciones federales pagadas a los municipios durante el periodo enero a marzo de 2002 son los siguientes:

MUNICIPIO	IMPORTE	MUNICIPIO	IMPORTE
ACAMBAY	5,695,768.34	NICOLAS ROMERO	15,889,329.01
ACOLMAN	6,662,138.19	NOPALTEPEC	2,187,347.71
ACULCO	4,456,420.72	OCOYOACAC	6,513,646.20
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	2,982,735.47	OCUILAN	3,929,044.29
ALMOLOYA DE JUAREZ	8,438,172.43	OTUMBA	3,901,814.79
ALMOLOYA DEL RIO	2,218,698.88	OTZOLOAPAN	1,971,163.12
AMANALCO	3,233,578.51	OTZOLOTEPEC	4,818,787.79
AMATEPEC	4,039,563.25	OZUMBA	3,976,215.21
AMECAMECA	6,046,636.85	PAPALOTLA	1,862,653.75
APAXCO	3,603,989.18	POLOTITLAN	3,282,047.16
ATENCO	3,792,770.09	RAYON	2,494,583.43
ATIZAPAN	2,224,542.89	SAN ANTONIO LA ISLA	2,791,633.81
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	30,231,886.35	SAN FELIPE DEL PROGRESO	7,637,781.95
ATLACOMULCO	7,719,338.50	SAN JOSE DEL RINCON	4,258,525.06
ATLAUTLA	3,556,880.00	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	3,155,608.57
AXAPUSCO	3,550,349.88	SAN MATEO ATENCO	6,466,959.67
AYAPANGO	1,963,846.35	SAN SIMON DE GUERRERO	1,781,832.02
CALIMAYA	4,223,833.65	SANTO TOMAS	2,184,627.22
CAPULHUAC	4,115,272.97	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	2,484,397.06
COACALCO DE BERRIOZABAL	17,476,506.62	SULTEPEC	5,158,763.02
COATEPEC HARINAS	5,018,780.85	TECAMAC	11,337,871.01
COCOTITLAN	2,400,776.42	TEJUPILCO	5,963,456.53
COYOTEPEC	4,022,237.17	TEMAMATLA	2,203,668.77
CUAUTITLAN	10,135,680.15	TEMASCALAPA	3,801,954.24
CUAUTITLAN IZCALLI	29,236,582.19	TEMASCALCINGO	6,499,778.93
CHALCO	14,307,278.44	TEMASCALTEPEC	4,364,067.04
CHAPA DE MOTA	3,515,280.08	TEMOAYA	6,213,489.68
CHAPULTEPEC	2,161,672.63	TENANCINGO	7,126,774.63
CHIAUTLA	3,321,194.64	TENANGO DEL AIRE	2,186,839.10
CHICOLOAPAN	6,543,953.45	TENANGO DEL VALLE	6,423,610.49
CHIGONCUAC	3,751,893.74	TEOLOYUCAN	5,652,846.54
CHIMALHUACAN	19,999,804.35	TEOTIHUACAN	5,007,818.53
DONATO GUERRA	3,790,682.05	TEPETLAOXTOC	3,336,639.61
ECATEPEC	92,076,007.60	TEPETLIXPA	3,044,148.49
ECATZINGO	2,013,761.42	TEPOTZOTLAN	7,472,639.30
EL ORO	4,762,718.88	TEQUIXQUIAC	3,789,662.68
HUEHUETOCA	5,605,221.80	TEXCALTITLAN	2,926,808.73
HUEYPOXTLA	4,083,847.77	TEXCALYACAC	1,623,885.51
HUIXQUILUCAN	22,277,356.64	TEXCOCO	15,091,103.80
ISIDRO FABELA	2,402,921.78	TEZOYUCA	3,067,884.07
IXTAPALUCA	14,036,580.75	TIANGUISTENCO	7,498,555.06
IXTAPAN DE LA SAL	4,915,741.99	TIMILPAN	2,869,387.05
IXTAPAN DEL ORO	2,223,318.42	TLALMANALCO	5,918,586.29
IXTLAHUACA	10,116,336.32	TLALNEPANTLA DE BAZ	85,130,235.62
JALTENCO	3,724,951.50	TLATLAYA	4,806,777.38
JILOTEPEC	7,781,087.91	TOLUCA	53,293,104.30
JILOTZINGO	3,340,272.29	TONATICO	3,401,241.60
JIQUIPILCO	5,990,208.96	TULTEPEC	7,318,725.28
JOCOTITLAN	6,142,635.65	TULTITLAN	29,217,359.69
JOQUICINGO	2,435,955.07	VALLE DE BRAVO	10,518,632.64
JUCHITEPEC	3,215,057.43	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	15,246,088.57
LA PAZ	13,164,330.38	VILLA DE ALLENDE	4,197,122.64
LERMA	11,967,752.36	VILLA DEL CARBON	4,434,147.22
LUVIANOS	2,666,678.70	VILLA GUERRERO	5,234,185.37
MALINALCO	3,740,131.44	VILLA VICTORIA	6,421,648.91
MELCHOR OCAMPO	4,301,585.36	XALATLACO	3,223,169.28
METEPEC	16,760,859.38	XONACATLAN	4,671,333.20
MEXICALTZINGO	2,424,526.92	ZACAZONAPAN	1,703,609.52
MORELOS	3,699,595.34	ZACUALPAN	3,054,600.75
NAUCALPAN DE JUAREZ	84,676,262.73	ZINACANTEPEC	9,733,007.70
NEXTLALPAN	3,076,253.80	ZUMPAHUACAN	2,884,040.91
NEZAHUALCOYOTL	69,360,159.60	ZUMPANGO	7,819,357.52
		TOTAL ESTADO	\$ 1,119,880,845.28

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los quince días del mes de abril de dos mil dos.

A T E N T A M E N T E

C.P. SALVADOR MARTINEZ CERVANTES
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Exp. 1449/106/02, MARIA DE LA LUZ CASAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre No. 126. Col. La Concepción, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 45.00 m con propiedad privada; al sur: 46.25 m con calle sin nombre; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 18.59 m con Carlos García Jiménez. Superficie aproximada de 573.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Exp. 1448/107/02, BRAULIO MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sierra Andina 25 Col. Fco. I Madero 2a. Secc., Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 27.90 m con Ma. del Rosario Elizondo Hernández, al sur: 28.50 m con Eulalia Trejo, al oriente: 13.70 m con Atanacio Zaññan, al poniente: 12.00 m con Sierra Andina. Superficie aproximada de: 355.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 5 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. 1323/101/02, JOSE GUADALUPE BARCENAS CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Primavera 45 Col. Loma de la Cruz 3a. Secc., Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 2.40 m con calle 5 de Mayo, al sur: 4.85 m con calle Prolongación Primavera, al oriente: 14.05 con Concepción Calzada Santana, al poniente: 13.55 m con José Alegría. Superficie aproximada de: 50.02 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 5 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. I. A. 1250/96/02, C. CONSUELO ESQUIVEL PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. de las Huertas esquina callejón de 2a. Cda. de las Huertas s/n Col. Loma de la Cruz 1ª. sección, Municipio de

Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.05 m y colinda con callejón de 2a. Cda. de Las Huertas, al sur: 16.36 m y colinda con Angela Piña Cruz, al oriente: 4.95 m en dos tramos de 2.55 m y 2.40 m y colinda con servidumbre de paso, al poniente: 4.00 m y colinda con calle 2a. Cda. de Las Huertas. Superficie aproximada de: 71.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 5 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. I. A. 1249/95/02, C. ALDEGUNDA SALAZAR CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orquídea s/n Col. Independencia 1a. Secc., Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.10 m y colinda con Herlinda, al sur: 12.50 m y colinda con calle Retorno 11 de Enero, al oriente: 15.40 m y colinda con propiedad privada, al poniente: 16.70 m y colinda con calle Orquídea. Superficie aproximada de: 167.61 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 5 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. I. A. 1248/94/02, C. MARTIN TELLEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada particular s/n Col. Francisco I. Madero, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.69 m y colinda con Andrés Martínez Téllez y Rubén Téllez Gómez, al sur: 13.69 m y colinda con privada particular, al oriente: 8.58 m y colinda con Lauro Téllez Gómez, al poniente: 8.58 m y colinda con María de la Cruz Téllez Velázquez. Superficie aproximada de: 117.46 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 5 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. I. A. 1247/93/02, C. LUCILA DURAN OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende Esq. Allende s/n, Benito Juárez Barrón, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Cda. Allende, al sur: 20.00 m y colinda con Elivia Huerta Cruz, al oriente: 13.60 m y colinda con calle Allende, al poniente: 16.30 m y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 272.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 5 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. I. A. 1246/92/02, C. TOMAS ARZATE ITURBIDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alberto Balderas número 15 Col. San Isidro, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalhepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m y colinda con Alfonso Regina, al sur: 15.00 m y colinda con Jesús Iturbide Cisneros, al oriente: 10.00 m y colinda con calle Alberto Balderas, al poniente: 10.00 m y colinda con Julia Reza. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalhepantla, Méx., a 5 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. No. 311/02, SILVIA BRAVO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Arroyo", Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx. mide y linda: al norte: en 30.00 m con Juana García Rivas, al sur: en 30.00 m con Juana T. Palmero Choreño, al oriente: en 10.00 m con río de las avenidas, al poniente: en 10.00 m con avenida río Pachuca. Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 4 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. No. 302/2002, HILDA, ERNESTO, EDUARDO Y HECTOR, DE APELLIDOS JIMENEZ SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro de la Laguna, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 30.50 m con Gabriela C. Uribe Carbajal, al sur: en 31.50 m con calle Violeta, al oriente: en 35.00 m con segunda calle de Mina, al poniente: en 35.00 m con M. Leticia Uribe Carbajal. Superficie aproximada: 1.085 00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 4 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. No. 246/2002, SALOMON EDUARDO MARES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Jaltenco, Municipio de Jaltenco, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 44.00 m con Noemí Rodríguez Talavera, al sur: en 44.00 m con Alpidio Ramírez Tapia, al oriente: en 15.00 m con Socorro Flores, al poniente: en 15.00 m con calle pública G. Ortega. Superficie aproximada: 660.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 4 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. No. 260/2002, SERGIO ALONSO HORTIALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, y privada sin número, barrio de Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: en 41.76 m con escuela primaria Miguel Hidalgo, al sur: en 30.88 m con Sonia Alicia Alonso Hortiales y 20.86 m con privada sin nombre, al oriente: en 18.40 m con Amalia Sánchez Jiménez, 6.00 m con privada sin nombre y 5.92 m con escuela primaria Miguel Hidalgo, al poniente: en 30.00 m con calle 16 de Septiembre sin número. Superficie aproximada: 1270.81 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. No. 261/2002, MARIA DE LA LUZ LUNA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Molonco, Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con privada sin nombre, al sur: 10.00 m con el señor Esteban Mondragón, al oriente: 40.52 m con Bertha Alonso Sánchez, al poniente: 29.62 m con templo metodista y 12.4 m con Sonia Alonso Hortiales. Superficie aproximada: 405.18 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 397/82/02, DOLORES RODRIGUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 120, Santa María Atarascuillo, Lerma, México, el cual mide y linda: al norte: 30.80 m con Atala Montoya Rodríguez, al sur: 27.50 m con Juan Martínez Camacho, al oriente: 15.50 m con Paula Juana Martínez Reyes, al poniente: 15.50 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada: 472.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 15 de marzo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.

Exp. 423/83/02, LUCIO ESCUTIA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle nueva S/N, Barrio de San Lucas, San Mateo Atenco, México, el cual mide y linda: al norte: 25.60 m con Benito Escutia Ramírez, al sur: 25.60 m con servidumbre de paso y Sotero Heras Cortez, al oriente: 8.45 m con calle nueva, al poniente: 8.45 m con Cipriano Escutia Ramírez. Superficie aproximada: 216.32 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 19 de marzo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1473.-23, 26 abril y 2 mayo.